CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
21623 RU 2251881
19 MARZO 2026 08:44 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, este 27 de marzo de 2026, el **distrito de Ataura de la provincia de Jauja, región Junín**, cumple su **nonagésimo primero aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades campesinas, barrios, centros poblados, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de **1,398** habitantes.

Que, el **27 de marzo de 1935,** durante el gobierno del ex presidente Oscar R. Benavides, se promulgó la creación del distrito de Ataura, el mismo que fue reconocido con la **Ley N° 8068,** en cuyo articulo 1° dice: "Crease el distrito de Ataura en la provincia de Jauja, del departamento de Junín, que se compondrá de la villa de Ataura y del caserío de Viscap".

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al distrito de Ataura de la provincia de Jauja, región Junín**,** por su **XCI aniversario de creación política**, republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor **Policarpio Mauro Herquinio Álvarez, alcalde del distrito de Ataura de la provincia de Jauja, región Junín**, para que haga extensivo el saludo al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, centros poblados, barrios, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el distrito de Ataura**,** residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 17 de marzo de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
CERRON ROJAS Waldemar
Jose FAU 20161749126 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 18/03/2026 18:01:13-0500